

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 21
DE MARZO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Machala a las doce horas del día 21 de marzo del año 2018, en las oficinas de la Compañía Abricmar Cia. Ltda. Ubicada en la Cdla. Las Crucitas Manz. I - 4 Calles Chile y Perú y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General de Socios de la Compañía Abricmar Cia. Ltda.

Con la asistencia de la Señora Irene Soria Astudillo quien de conformidad con su nombramiento de Gerente General, con el Sr. José Aguirre Reyes quien de conformidad con su nombramiento de Presidente y propietario de quinientas cincuenta (550) participaciones ordinarias y nominativas, el Ing. Vinicio Aguirre Soria propietario de ciento cincuenta (150) participaciones ordinarias y nominativas, La Sra. María José Aguirre Soria propietaria de ciento cincuenta (150) participaciones ordinarias y nominativas y José Rafael Aguirre Soria propietario de ciento cincuenta (150) participaciones ordinarias y nominativas ; los mismos que constituyen el 100% de capital social suscrito y pagado, aprobado igualmente por unanimidad para tratar el siguiente punto del día .

1.-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General

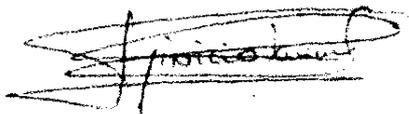
2- Aprobación de Estados de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral , Estado de Flujo de Efectivo, Notas y demás cuentas del año 2017

3- Repartición de Utilidades

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, La Ing. María José Aguirre Soria Socia y presidente de la junta y José Vinicio Aguirre Reyes Gerente General, El Ing. Vinicio Aguirre Soria Socio, y José Rafael Aguirre Soria, representado por sus padres, por lo que siendo las doce horas con treinta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer

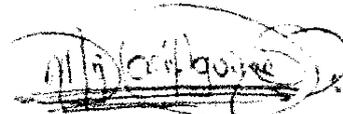
y a resolver los puntos del día. **PRIMER PUNTO:** Lectura del Informe del Gerente. El Sr. José Vinicio Aguirre Reyes pone a consideración de los Socios, su informe anual, y manifiesta que en el año 2017 la compañía, mejoro en la producción y ventas, se trató de bajar costos para obtener mejores resultado como pueden observar en los Estados Financieros, con respecto al año anterior, se hicieron mejoras en los muros y adecuaciones, **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación de los Estados Financieros, luego de revisar cada uno de los rubros del Balance se aprueba, con los votos favorables de los Socios el, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo, notas y demás cuentas del Balance para el periodo 2017, **TERCER PUNTO:** Repartición de Utilidades: Toma la palabra El Sr. José Vinicio Aguirre Reyes y propone que las utilidades no serán repartidas, lo que es aprobado por los socios por unanimidad, no habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejando constancia de que quedaran archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas con treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.



Sr. José Vinicio Aguirre Reyes

GERENTE – SECRETARIO



Ing. María José Aguirre Soria

PRESIDENTE - SOCIA



Ing. Vinicio I. Aguirre Soria

SOCIO



Sr. José Vinicio Aguirre Reyes

José Rafael Aguirre Soria

SOCIO